

Facultad de Empresa y Educación

Grado en

*Recursos Humanos y
Relaciones Laborales*

Informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación

Titulación	Grado en Recursos Humanos y Relaciones Laborales
Coordinador/a o Director/a del título	Dr. Alberto Ortega Maldonado
Fecha del informe	31/03/23
Fecha de UCT (ratificación)*	26/06/23
Web del título	http://www.unir.net/empresa/grado-relaciones-laborales-recursos-humanos-rrhh/

* De acuerdo con lo establecido en el PO-1-3.1 del SAIC de UNIR se establece que, al terminar el curso, el Coordinador/ Director de la Titulación recopila la información necesaria del título para el análisis del curso, y realiza el Informe anual, que envía a los miembros de la UCT para su participación en el análisis y ratificación de este.

Índice

1

1. Introducción	5
1.1 Alcance. Promociones incluidas en el análisis de este informe. Perfil del estudiante	5
2. Organización y desarrollo	6
2.1 Implantación del Plan de Estudios y Organización del Programa	6
2.2 Perfil de egreso	9
2.3 Admisión	12
2.4 Aplicación de normativas	13
2.5 Mecanismos de coordinación docente	14
3. Información y transparencia	16
3.1 Publicación adecuada y actualizada sobre el título	16
3.2 Información necesaria para la toma de decisiones	16
3.3 Los grupos de interés tienen acceso a información relevante en la web y en el campus virtual	17
4. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad	19
4.1 Unidad de Calidad de la Titulación	19
4.2 Funcionamiento y desarrollo del SAIC a nivel de titulación	19
5. Personal académico	22
5.1 El personal académico: nivel académico, experiencia, calidad docente e investigadora	22
5.2 El profesorado se actualiza	24
6. Personal de apoyo, recursos materiales, servicios y prácticas académicas externas	26
6.1 Los recursos materiales, infraestructuras tecnológicas, materiales didácticos, personal de apoyo y departamentos transversales	26
6.2 Prácticas Académicas Externas	29
7. Indicadores de rendimiento y satisfacción	32
7.1 La evolución de los principales indicadores del título es adecuada	32
7.2 La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es adecuada	34
7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados son adecuados	36
8. Resultados de aprendizaje	37

8.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados	37
8.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)	39
Anexo 1: Curso de adaptación.	41
Anexo 2: Índice de Departamentos Transversales en UNIR.	42
Anexo 3: Cambios respecto a la versión anterior.	43

1. Introducción

1.1 Alcance. Promociones incluidas en el análisis de este informe. Perfil del estudiante

Promociones incluidas: Indicar la fecha de inicio y la fecha de fin de cada una de las promociones. Se entiende por fecha de fin, la entrega en extraordinaria del TFT.

 *Incluir el compromiso establecido en la memoria (Ver memoria 1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas. En caso de haberse recibido una modificación favorable a lo largo del curso se atenderá a la cifra actualizada).*

Perfil del estudiante: Realizar un breve análisis de la evolución del número de estudiante, las principales características de los estudiantes matriculados (edad, sexo, procedencia...) y motivos por los que eligió el estudio.

 *Perfil del estudiante y Semana 0.*

Promoción	Fecha de inicio (Semana 0)	Fecha de fin
Otoño 2021	07/10/21	23/09/22

El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso ha sido de 161, una cantidad inferior a lo comprometido en la memoria del título, la cual establece ofertar 450 plazas para nuevo ingreso.

El perfil del alumnado del Grado responde a las siguientes características:

- Género: 73% mujeres y 27% hombres.
- Residencia: 98% Europa y 2% Latinoamérica.
- Edad: La mayoría del alumnado (56%) se concentra en los grupos de 25-29 años y mayores de 40 años. A continuación, presentamos la distribución por grupos de edad:
 - 17-24 años (21%).
 - 25-29 (27%).
 - 30-34 (13%).
 - 35-39 (12%).
 - ≥40 (27%).
- El 83% cursa el estudio a tiempo parcial.
- El 59% dispone de algún reconocimiento.
- Los tres motivos más relevantes por los cuales el estudiante eligió este estudio son: ampliar conocimientos con un 58%, conseguir mejores condiciones laborales (nuevo trabajo, ascenso, incremento salarial, mayores responsabilidades) con un 59% y obtener un título oficial con un 49%.

2. Organización y desarrollo

2.1 Implantación del Plan de Estudios y Organización del Programa

a. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.

Señala en las casillas el cumplimiento de los siguientes aspectos y justifica brevemente el desarrollo o, en su caso, el incumplimiento de cada uno de ellos.

1. ¿las diferentes asignaturas se imparten teniendo en cuenta las actividades formativas establecidas en la memoria verificada?
2. ¿las diferentes asignaturas se imparten conforme las metodologías docentes, señaladas en la memoria verificada?
3. ¿el número de créditos coincide con lo recogido en la memoria verificada?
4. ¿el número de horas asignado a cada actividad formativa coincide con lo señalado en la memoria verificada?
5. ¿los sistemas de evaluación y ponderaciones de evaluación se corresponden con las establecidas en la memoria verificada? (Comprobar con lo establecido en la memoria verificada).

1				2				3				4				5			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Las actividades formativas se desarrollan siguiendo la metodología señalada en la memoria verificada del título. En este sentido, cada asignatura incluye sesiones presenciales virtuales, en las cuales, el alumnado puede ver y escuchar la clase en tiempo real, lo que permite la interacción con el profesor y el resto de los participantes a través de un char virtual e incluso, puede intervenir a través de audio y/o video si la dinámica de la sesión lo permite. Asimismo, en el aula virtual de cada asignatura, se cuenta con recursos didácticos audiovisuales, como lo son las clases magistrales, que son sesiones previamente grabadas por profesores expertos en la materia de estudio; los test de evaluación; foros de dudas donde el estudiante puede intervenir y trasladar sus dudas y consultas al profesor.

El número de créditos ECTS y las horas asignadas a cada actividad formativa encaja con lo establecido en la memoria.

Se cumple con el sistema de evaluación y ponderaciones indicado en la memoria, donde el peso del examen final en la calificación es del 60% y el 40% corresponde a la evaluación continua.

La satisfacción con el Plan de Estudios por parte de los estudiantes es de 7,42.

b. La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje.

Se debe garantizar que TODOS los resultados de aprendizaje que se han incluido en la memoria son adquiridos a través de los contenidos de las asignaturas y las actividades formativas que se emplean. Los responsables de los títulos deben comprobar que los resultados de aprendizaje son evaluables y son adquiridos por los estudiantes.

Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:

1. 📊 Tasas de evaluación, rendimiento y éxito (global y por asignaturas), resultados académicos y notas
2. 📊 Encuestas Acredita SA (Satisfacción Asignatura): “Los materiales didácticos (audiovisuales y actividades formativas) facilitan el aprendizaje a distancia”; “Me ha ayudado a la adquisición de nuevos conocimientos (conocer)”; “Ha favorecido el desarrollo de mis capacidades y habilidades en esta asignatura (saber hacer)”.
3. 📊 Encuesta Satisfacción PDI: “Los contenidos de la/s materias que he impartido son adecuados y están actualizados”.
4. Revisar y comprobar que están actualizadas las tablas “Relación entre los resultados del aprendizaje del nivel de MECES y los resultados del aprendizaje de los distintos módulos del Grado/Máster” y “Tabla de verificación de resultados de aprendizaje”.
5. Otros aspectos como el uso de rubricas, reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas, o buenas prácticas donde se ha analizado la organización de las actividades formativas.

Todas las competencias establecidas en la memoria se obtienen a través de la realización de las actividades de evaluación continua (que incluyen test, lecturas complementarias, casos o problemas prácticos, foros de debate, lecciones magistrales) y de los exámenes (cada asignatura tendrá un examen que se adecue a los contenidos y competencias específicos), esto permite valorar el nivel de aprendizaje y desarrollo de habilidades adquirido por el alumnado, mostrando el grado de cumplimiento de los objetivos formativos establecidos.

La tasa de éxito del estudio ha sido del 94,1% y la de rendimiento del 82%. La tasa de éxito de todas las asignaturas está por encima del 80%.

Respecto a la tasa de rendimiento por asignatura, la tasa más baja es del 50% que corresponde a la asignatura de Prevención de riesgos laborales, todas las demás asignaturas superan el 63%. Por este motivo, se planifica analizar los factores que permitan incrementar este dato en esta asignatura.

Las encuestas de satisfacción indican que los estudiantes valoran el título con un 7,22, además puntúan con un 7,99 los recursos didácticos que se les proporcionan para facilitar el aprendizaje a distancia. Respecto a la ayuda del profesorado para adquirir los conocimientos lo valoran con un 8,31, considerando con un 8,27 que ha favorecido al desarrollo de sus capacidades y habilidades. Finalmente, el grado de satisfacción respecto al profesorado es de 8,28.

Se celebraron UCT y claustros donde se exponen las competencias asociadas a las asignaturas y se vela en conjunto con el profesorado para que se trabaje de forma adecuada para que el estudiante mejore su experiencia de aprendizaje e incremente su nivel satisfacción.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5. 1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

c. El tamaño de los grupos (ratio profesor/alumno comprometido en memoria) es adecuado a las distintas actividades formativas desarrolladas en las asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje.

💡 Es necesario argumentar porqué es adecuado y qué supone el tamaño de grupo actual para el desarrollo del curso.

✍️ Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:

1. 📊 Número de estudiantes por asignatura (indicar el rango en el que se sitúan las cifras).
2. 📊 Encuesta Acredita SG (satisfacción Global): La adecuación con el tamaño de los grupos.
3. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado el tamaño de los grupos.

Se tiene como prioridad brindar la atención adecuada a los estudiantes matriculados, para ello el Departamento de admisiones, en los meses previos al inicio del cuatrimestre informa a la Dirección académica del grado las previsiones de las matrículas, así como el número de matrículas efectivas. Teniendo esta información se planifica y adecua el claustro para atender las necesidades docentes, con el objetivo de cumplir con la ratio profesor/alumno, tutor profesional de prácticas/alumno, director TFG/alumno, así como la proporción de doctores acreditados y sin acreditar, establecidas en la memoria verificada.

Respecto a la adecuación del tamaño de los grupos, la ratio en el curso respeta lo establecido en la memoria y lo descrito por el RD 420/2015. El número de profesores encargados de la docencia aumenta proporcionalmente al crecimiento de matrículas, de esta manera se respeta la ratio de estudiante/alumno especificada en la memoria.

La satisfacción del alumnado respecto al tamaño de los grupos es de 7,55 puntos, si comparamos con el año anterior el nivel de satisfacción ha aumentado 0,34 puntos (7,21 puntos). Por todo ello, se considera que el tamaño de los grupos es adecuado.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

d. La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje.

💡 *La denominación de las asignaturas y su distribución temporal por cursos y cuatrimestres debe ajustarse estrictamente a lo especificado en la memoria, por lo que cualquier cambio debe ser aprobado con carácter previo por ANECA.*

✍️ **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1. Contrastar con lo establecido en la última memoria aprobada.
2. 📊 Encuesta Acredita SA (Satisfacción Asignatura): “La secuencia temporal de las asignaturas es adecuada”
3. 📊 Encuesta Satisfacción PDI: “El plan de estudios de la titulación está bien estructurado”.
4. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado la secuenciación de las asignaturas.

La denominación de las asignaturas y su distribución temporal por cuatrimestres se ajusta estrictamente a lo establecido en la memoria verificada. Tanto los profesores como los estudiantes consideran que la correcta secuencia de los contenidos entre las asignaturas. El profesorado puntúa la estructura del plan docente con 7,11, mientras que los estudiantes puntúan la coherencia entre las asignaturas que han cursado con un 7,29. Del mismo modo, consideran que la secuencia temporal es adecuada, otorgando un 7,88. Se recoge información al respecto para mejorar aún más en este ámbito, para ello se realizan reuniones con tutorías, con el alumnado y con los profesores para obtener un feedback adecuado. Se planifica realizar revisiones del contenido de algunas asignaturas para incrementar el grado de continuidad entre los contenidos.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5. 1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

e. A lo largo del curso, se han revisado y actualizado los contenidos.

 Argumenta la necesidad de actualización de las asignaturas que se han revisado/actualizado durante el curso académico analizado.

 Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:

1. Relación de asignaturas que han sido revisadas o actualizadas.
2.  Encuesta Acredita SA (Satisfacción Asignatura): “Los contenidos de las asignaturas son actuales”.
3.  Encuesta Satisfacción PDI: “Los contenidos de la/s materia/s que he impartido son adecuados y están actualizado”; “La posibilidad de realizar cambios en los contenidos de la materia que tengo son suficientes”.
4. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado la revisión y actualización de contenidos.

Durante el curso se ha trabajado en la actualización de contenido de las siguientes asignaturas:

- Competencias Digitales, actualización 100%
- Derecho Laboral Individual, actualización 5%
- Seguridad Social, actualización 80%
- Derecho Administrativo 15%
- Derecho Sancionador del trabajo, actualización 40%
- Comportamiento Organizacional, actualización 20%
- Sociología del Trabajo, actualización 20%
- Prevención de riesgos laborales, actualización 20%
- Comunicación, negociación y resolución de conflictos, actualización 20%
- Economía Laboral y de mercado, actualización 20%
- Economía Social: Cooperativas y otras Sociedades de participación, actualización 15%
- Introducción al derecho, actualización 15%
- Dirección estratégica de RRHH, actualización 15%
- Reclutamiento y selección, actualización 15%

Es relevante comentar que las encuestas de satisfacción muestran que los estudiantes perciben que los contenidos de las asignaturas son actuales, con una valoración de 8,34 puntos, hemos tenido una ligera disminución respecto al año anterior que fue de 8,46 puntos. El nivel de satisfacción de los estudiantes está por encima del nivel del profesorado que otorga 5,56 puntos a este apartado, lo que implica una disminución de 2,4 puntos respecto al año anterior (7,96 puntos). Por ello se han planificado actualizaciones de contenido de las asignaturas en la que se ha detectado espacio de mejora.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5. 1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.2 Perfil de egreso

a. ¿Está publicado el perfil de egreso en la página web?

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1. Revisar la pestaña "Salidas profesionales" de la página web del título.
2. Comprobar que coincide con lo especificado en la memoria.
3. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha revisado el perfil de egreso.

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

La información relacionada al perfil de egreso en la página web del título coincide con lo especificado en la memoria verificada del grado.

- Tener los conocimientos para identificar y caracterizar los elementos jurídicos esenciales (norma jurídica, sujetos, contratos, responsabilidad, etc.) y aplicarlos a las relaciones laborales.
- Estar capacitados para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo y de gestión de recursos humanos (política retributiva, selección, promoción, formación y desarrollo).
- Ser capaces de analizar e identificar los aspectos esenciales en materia de empleo y contratación laboral para ofrecer asesoramiento a los distintos agentes implicados en las relaciones jurídico-laborales.
- Estar capacitados para aplicar las técnicas para realizar análisis de tiempos de trabajo, estudios de métodos y procesos, organigramas y manuales de funciones, para tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.
- Tener los conocimientos de los fundamentos de la gestión de sistemas de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud laboral.

b. El perfil de egreso mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1. ¿Se han realizado procedimientos de consulta a colectivos «clave» (Comité de expertos, claustros, UCT, otros expertos del área de conocimiento...) que pueden aportar información relevante acerca de la adecuación del perfil de egreso real a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional?
2.  Revisar los resultados de la encuesta de egresados.

En la elaboración de la memoria del plan de estudios del Grado en Recursos Humanos y Relaciones laborales se tomaron en cuenta indicaciones de expertos externos tanto académicos como profesionales que contribuyeron al diseño del plan de estudios, las competencias y el perfil de egreso.

El informe de egresados nos muestra que los estudiantes valoran positivamente su experiencia en la universidad. Podemos valorarlo a través de la puntuación otorgada a los siguientes aspectos:

La titulación obtenida por UNIR me ha permitido mantener o mejorar mis condiciones laborales en mi puesto de trabajo actual 67%.

La titulación obtenida por UNIR me ha ayudado a mejorar cualidades, aunque mi trabajo no está relacionado directamente con los estudios cursados 33%.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5. 1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

2.3 Admisión

a. El perfil de ingreso, criterios de admisión, número de estudiantes y complementos formativos se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.

*✍ Señala en las casillas el cumplimiento de los siguientes aspectos y justifica brevemente el desarrollo o, en su caso, el incumplimiento de cada uno de ellos. *En caso de que no sean de aplicación los apartados 2, 3 y 5 no se debe marcar ninguna casilla.*

1. ¿El perfil de ingreso recomendado y criterios de admisión están publicados en la página web de la titulación y se ajustan a la legislación vigente y a lo señalado en la memoria verificada?

1.1 Revisar si existen criterios adicionales que incorpora UNIR y su cumplimiento (ej. Dominio de una lengua extranjera)

1.2 Revisar las titulaciones de las que provienen los estudiantes.

1.3 Realizar una descripción de las áreas de conocimiento de los estudiantes admitidos. En caso de duda, consultar con Secretaría Académica.

2*. Si se han contemplado en la memoria criterios de valoración de méritos y pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección, ¿éstos son coherentes con el perfil de ingreso? ¿están publicados en la pestaña de "Accesos" en la web?

3*. En su caso, ¿las pruebas utilizadas en el proceso de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título?

4. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria verificada.

📊 Revisar el número de estudiantes para el curso académico, en las promociones (si ha sido incluido en la memoria) y en los distintos tipos de enseñanza (ej.: modalidad en inglés).

5*. ¿El título cuenta con complementos formativos? (no procede para Grado).

En caso afirmativo, especificar los complementos formativos que tiene.

Revisar su impartición y los estudiantes que lo han cursado.

1				2				3				4				5			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>

En relación a la admisión, se cumplen los requisitos de admisión expresados en la memoria vigente, que aparecen recogidos en la página web, en el apartado de «Acceso» (<https://www.unir.net/empresa/grado-relaciones-laborales-recursos-humanos-rrhh/acceso/>).

El número de estudiantes matriculados en el título en el curso 2020/2021 ha sido de 161, número que no excede lo aprobado en la memoria verificada (450 estudiantes). Desde el inicio del título hasta el presente, no se han utilizado pruebas de admisión, dado que los interesados en cursarlo no han superado el máximo de alumnos. En caso de que el número de solicitudes supere a las plazas ofertadas se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración: Nota media del expediente que de acceso a los estudios de grado (100%). Y en el caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

2.4 Aplicación de normativas

a. La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

✍ Señala en las casillas el cumplimiento de los siguientes aspectos y justifica brevemente el desarrollo o, en su caso, el incumplimiento de cada uno de ellos.

1. ¿La aplicación de la normativa de permanencia se cumple en todos los estudiantes?

💡 Ver normativa de permanencia <https://bit.ly/34i8LeP>.

2. ¿Todos los reconocimientos de créditos que se han realizado a lo largo del curso se han realizado según lo estipulado en la normativa de UNIR sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos?

💡 Ver normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de UNIR: <https://bit.ly/2A4qRV6>. Será el coordinador del título el encargado de informar (en un plazo máximo de 10 días) a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de UNIR, las peticiones de reconocimiento y transferencia de créditos que realicen los estudiantes, conformando con ello un catálogo de materias y actividades cuyo reconocimiento haya sido informado previamente.

3. ¿El Departamento de Reconocimientos tiene el documento «DO-2.2-3.1/2 Criterios Reconocimiento», cumplimentado por el director/coordinador de la titulación y aprobado por la Comisión de Reconocimientos, con los criterios claros, adecuados y escritos de reconocimiento de créditos por experiencia laboral o por otros títulos universitarios? ¿Así mismo, los reconocimientos se han realizado siguiendo el procedimiento «PO-2-2- Procedimiento para el Reconocimiento y Transferencia de Créditos»?

💡 Comprobar que en la carpeta «02. Criterios de reconocimiento de créditos» de tu titulación en el repositorio documental consta el documento actualizado del título. El responsable del título debe indicar en dicho documento, entre otros, los criterios para el reconocimiento de Prácticas Académicas Externas, en el que se refleje de forma absolutamente clara los requisitos que deben aportar los estudiantes en cuanto al tiempo y áreas en las que se debe demostrar experiencia laboral.

4. ¿Durante este curso ha habido estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos?

💡 En caso afirmativo, cumplimentar la siguiente tabla (b. Resumen de datos de reconocimientos).

1				2				3				4			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Se aplican las distintas normativas académicas referentes a la permanencia y los reconocimientos de forma adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Resumen de datos de reconocimientos	
N.º de estudiantes de nuevo ingreso con reconocimientos	97
N.º de ECTS reconocidos	5.922

2.5 Mecanismos de coordinación docente

a. Existen mecanismos de coordinación horizontal y vertical dentro del plan de estudios (Reuniones de claustro, departamentales, responsables de materia, asignatura...).

 Todos los títulos deben contar con un procedimiento de coordinación docente, con independencia de que aparezca o no en su memoria verificada.

Si los mecanismos de coordinación que se llevan a cabo no coinciden con los comprometidos en la memoria verificada, hay que señalar los motivos que han justificado el cambio de sistema.

Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- Descripción de los mecanismos de coordinación docente tanto vertical (entre cursos en grados) como horizontal (en un mismo curso para grado y máster) que se han llevado a cabo en el título, que aseguren una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante, secuenciación de actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación en cada asignatura y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso y el plan de estudios, de manera que se eviten vacíos, duplicidades y/o solapamientos.
- Si los mecanismos de coordinación que se llevan a cabo no coinciden con los comprometidos en la memoria verificada, hay que señalar los motivos que han justificado el cambio de sistema.
- ¿Los contenidos y los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas están adecuadamente establecidos (no se detectan duplicidades, carencias...)?
-  Encuestas Acredita SG: “Coherencia entre las asignaturas que he cursado”.
-  Encuesta Acredita SA: “La carga teórica y la parte práctica de la asignatura están equilibradas”; “La secuencia temporal de la asignatura es adecuada (momento de impartición dentro de la titulación”; “Estoy satisfecho con la coordinación entre el profesorado de esta asignatura (en el caso de docencia compartida)”.
- Encuesta Satisfacción PDI: “Estoy satisfecho/a con el trabajo desarrollado con los otros docentes de la asignatura (si procede)”.
- Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado los mecanismos de coordinación de docente, la carga de trabajo...

Actas	SÍ	NO
Actas de UCT (al menos 2)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Claustro (al menos 2)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Coordinación (Asignatura)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Prácticas Académicas Externas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Trabajo de Fin de Titulación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

La coordinación horizontal y vertical se articula a través de las reuniones del claustro, como mínimo dos por curso (este año se hicieron dos: 18/10/21 y 15/02/22), y dos reuniones, como mínimo de la UCT, tal y como se recogen en las actas en estas reuniones (26/01/22 y 23/06/22).

En el caso que exista más un profesor en una asignatura se lleva a cabo una organización conjunta antes del comienzo del cuatrimestre en el que se acuerda la distribución de responsabilidades, la planificación general el curso (clases en vivo), el calendario de entrega de las actividades de evaluación continua, los criterios de corrección e instrumentos de evaluación. Durante el curso se producen reuniones para realizar un seguimiento de la evolución de la asignatura y analizar las posibles dificultades encontradas para buscar soluciones.

Otras actas responden a las reuniones periódicas mantenidas entre los tutores del Grado y la coordinación académica.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5. 1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

3. Información y transparencia

3.1 Publicación adecuada y actualizada sobre el título

a. La siguiente información se encuentra fácilmente accesible en la web de la titulación.

Señala en las casillas el cumplimiento de los siguientes aspectos y justifica brevemente el desarrollo o, en su caso, el incumplimiento de cada uno de ellos.

1. Última memoria verificada.
2. Informe final de verificación y los diferentes informes de modificaciones (VERIFICA y MODIFICA).
3. Informes de seguimiento y renovación de acreditación de ANECA (MONITOR y ACREDITA).
4. Principales resultados del título.
5. Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos.
6. Enlace al Sistema de Garantía de Calidad.
7. Informes de seguimiento interno de UNIR.

1				2				3				4				5			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
6				7															
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>												

Se puede acceder a toda la información se encuentra disponible en la web del grado:
<https://www.unir.net/empresa/grado-relaciones-laborales-recursos-humanos-rrhh/>

3.2 Información necesaria para la toma de decisiones

a. La siguiente información se encuentra fácilmente accesible en la web de la titulación.

Señala en las casillas el cumplimiento de los siguientes aspectos y justifica brevemente el desarrollo o, en su caso, el incumplimiento de cada uno de ellos.

1. Pestaña descripción: información básica del título, modalidades de impartición, calendario, información sobre la ubicación física donde se desarrollan actividades formativas presenciales, programa y objetivos del título.
2. Pestaña plan de estudios: estructura, módulos, materias, asignaturas, distribución en créditos y, en su caso, las menciones en los grados o especialidades en los másteres.
3. Enlaces a las guías docentes donde se encuentra: presentación, resultados de aprendizaje, contenidos, metodología, bibliografía, evaluación y calificación, profesorado y orientaciones para el estudio.
4. Pestaña acceso: requisitos de acceso, información sobre cómo matricularse.
5. Pestaña metodología: información relativa al modelo pedagógico y a los servicios de apoyo y asesoramiento, así como existencia de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales.
6. Pestaña salidas profesionales: perfil de egreso, ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que da acceso; resultados de aprendizaje a adquirir el estudiante. Si el título conduce a una profesión regulada o permite acceder a otros estudios que conducen a una profesión regulada, debe especificarse un enlace a la orden que regula los estudios.
7. Pestaña claustro: profesorado que haya participado en el curso académico objeto del informe. Revisar que la información está actualizada.

1				2				3				4				5			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
6				7															
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>												

En la página web del grado se encuentra la siguiente información:

1. Pestaña descripción: información básica del título, calendario, objetivos del título.
2. Pestaña plan de estudios: estructura, asignaturas, distribución en créditos.
3. Enlaces a las guías docentes donde se encuentra: presentación, competencias, contenidos, metodología, bibliografía, evaluación y calificación, profesorado y orientaciones para el estudio.
4. Pestaña acceso: requisitos de acceso, perfil recomendado, información sobre cómo matricularse.
5. Pestaña metodología: información relativa al modelo pedagógico al sistema de evaluación y a los servicios de apoyo y asesoramiento, así como existencia de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales.
6. Pestaña salidas profesionales: perfil de egreso, ámbitos de desempeño profesional.
7. Pestaña claustro: profesorado actualizado que participa en el grado.

Toda la información en la web está actualizada.

3.3 Los grupos de interés tienen acceso a información relevante en la web y en el campus virtual

a. Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1. ¿Los estudiantes tienen acceso a través del campus virtual, entre otros, a la siguiente información: horarios, calendarios y lugares de exámenes; todas las guías docentes de todas las asignaturas, incluidas las de prácticas académicas externas y TFG/TFM?
2.  Encuesta Acredita SA: “La información incluida en la guía docente (temario, bibliografía, actividades...) es útil”.
3.  Encuestas Acredita SP: “La información pública disponible previa al inicio de las prácticas ha sido adecuada”.
4.  Encuesta Satisfacción PDI: “La información disponible en la web unir.net es suficiente y adecuada”.
5. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado los mecanismos para comunicar las características del plan de estudios.

Según la encuesta de satisfacción los alumnos consideran que la guía docente es útil, puntuando con un 7,90, la satisfacción ha disminuido respecto al año anterior (8,16). Así mismo se indica que la información pública de la que se dispone para la realización de las prácticas es oportuna, ya que se evalúa con 7 puntos.

Cabe resaltar que los alumnos tienen acceso a toda la información del curso en tiempo y forma a través de un campus virtual, accediendo a este el alumno encuentra sus horarios de todo el cuatrimestre, fechas y lugar de exámenes. De la misma forma el alumno encuentra guías docentes de asignaturas de sus prácticas externas, así como de su TFG, siempre y cuando estén matriculados en la asignatura. Así dentro del aula tienen acceso a temario, bibliografía, conocen las competencias a desarrollar, sus actividades formativas y la forma de evaluación.

En el caso del profesorado ha evaluado con un 5,94 que la información disponible en la web y la considera suficiente y adecuada. En este aspecto se ha disminuido 0,92 puntos respecto al año anterior (6,86).

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

4. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

4.1 Unidad de Calidad de la Titulación

Unidad de Calidad de la Titulación	
Fecha de constitución	20/01/2020
Miembros de la UCT durante el curso académico 2021/2022	» Presidente: D. Alberto Ortega Maldonado. Coordinador Académico del Grado. » Secretaria: Dña. Consuelo de la Fuente Casado. Profesora del Grado. » Vocal: Dña. Ángela Roca Sedano. Tutora personal del Grado. » Vocal: Dña. Sara Fuerte Carrasco. Estudiante del Grado.

4.2 Funcionamiento y desarrollo del SAIC a nivel de titulación

a. Dispone de un SAIC formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1. Descripción y evidencias del funcionamiento ágil y sistemático del SAIC y cómo éste ha influido en la mejora de la titulación. Para ello, al menos, la UCT y el Claustro se debe reunir dos veces al año de tal forma que pueda existir una evolución razonable a lo largo del curso académico. Se especificarán las fechas y una breve descripción de los principales temas tratados.
2. Descripción de las reuniones de coordinación de asignaturas, Prácticas Académicas Externas y Trabajo Fin de Grado/Máster. Se especificarán las fechas y una breve descripción de los principales temas tratados.
3. Descripción de otras reuniones de coordinación (tutorías, comité de expertos, comisiones de autoevaluación, departamentales transversales...). Se especificarán las fechas y una breve descripción de los principales temas tratados.
4. Descripción del tratamiento dado a los diversos informes sobre la titulación (VERIFICA, MODIFICA, ACREDITA, seguimiento interno, acredita externo y acredita interno).
5. Descripción de la evolución de las propuestas de mejoras incluidas en el documento "DC_6.1.2-3 Informe de Propuestas de Mejora_Título".

Para explicar la estructura organizativa del título debemos considerar todos los departamentos que están implicados en el correcto funcionamiento del grado.

Este grado forma parte de la facultad de empresa y comunicación, desde el decanato se marcan pautas y directrices que cada titulación debe seguir. La facultad se divide en tres áreas: Empresa, Marketing y Comunicación, a su vez hay diversos grados que forman parte de estas áreas.

Para cada área hay un director académico, quien centraliza y canaliza la toda información recibida entre la dirección y los títulos. De esta manera, la información fluye tanto de manera horizontal como vertical.

Cada grado tiene una coordinación académica que es responsable de la selección del profesorado, en este aspecto se asegura que se cumplan los requerimientos docentes exigidos en las asignaturas y con la proporción de doctores y doctores acreditados expresados en la memoria vigente. En el proceso de selección también interviene el departamento de Departamento de Recursos Humanos, el Departamento de Educación en Internet (DEPINT) y el técnico de organización docente (TOD). Este último colabora en la comprobación de que se cumple con la proporción de doctores/doctores acreditados expresada en la memoria.

El coordinador académico del grado vela por el correcto funcionamiento del grado, para ello es responsable de la coordinación horizontal y vertical de la titulación.

La incorporación de un profesor nuevo al claustro UNIR implica que el coordinador académico lo ponga en contacto con todos aquellos departamentos que serán de ayuda para que la adaptación del profesor sea eficaz. Por lo tanto, el coordinador académico pone en contacto al docente con UNIR Acoge que depende del Departamento de Ordenación Docente, pero en estrecha colaboración del Vicerrectorado de Profesorado, que se encargan de la formación y el seguimiento de los profesores de nueva incorporación en los aspectos técnicos.

Esta formación se orienta a: el uso del campus virtual, la herramienta informática Adobe Connect para impartir sesiones presenciales virtuales, el gestor para la creación de exámenes y la corrección de estos, así como de la herramienta de control anti-plagio. Usualmente, se programan sesiones online utilizando la herramienta Adobe Connect. Estas sesiones quedan grabadas a disposición de quienes deseen verlas en diferido y están accesibles desde la sala de profesores, donde aparece el calendario de las sesiones de formación y el enlace a las sesiones ya realizadas. Con esto, UNIR Acoge se hace cargo de una parte significativa de la formación inicial del personal docente e investigador (PDI) que se complementa con la formación y el seguimiento que lleva a cabo la dirección académica.

Además, la dirección académica realiza una reunión con el profesor de nuevo ingreso con el fin de explicar la metodología docente de la Universidad. En esa reunión le detalla las características de las diferentes actividades formativas que realiza el alumno del grado (clases presenciales virtuales, clases magistrales, estudio de material obligatorio, trabajos, foros de debate, tutorías, exámenes, etc.), así como que existen unidades didácticas de estudio obligatorio por parte del alumno que constituyen una guía de contenidos que debe tratar el profesor en las clases presenciales virtuales. El profesor puede complementar, apoyar, ejemplificar y profundizar sobre ellas, pero debe considerar estas unidades didácticas como temario básico de su asignatura. Por otra parte, la dirección académica presta apoyo en todo momento al profesorado y pone a su disposición su experiencia como docente en UNIR.

Respecto a los mecanismos de coordinación vertical el coordinador académico realiza reuniones periódicas con los directores de TFG para unificar los criterios de dirección y para realizar un seguimiento del trabajo de los alumnos (08/02/22 y 4/04/22). Este tipo de coordinación se aplica también para el caso de las Prácticas Externas, el coordinador académico se reúne con el profesor de prácticas, al menos una vez durante el cuatrimestre, para garantizar el buen seguimiento de las prácticas externas.

Con relación a los informes sobre la titulación (modifica, seguimientos internos) se tienen reuniones con el Departamento de Calidad, así como con la Dirección de Área para dar seguimiento oportuno a las modificaciones propuestas.

Se puede ver que el funcionamiento del SAIC es ágil a nivel de la titulación. Tal y como se comentó anteriormente, se realizaron dos claustros y tres reuniones de la UCT durante el curso 2021/2022.

Claustros:

1. 18/10/21,
2. 15/02/22.

UCT:

1. 30/09/21,
2. 26/01/22,
3. 23/06/22.

En las sesiones de claustro al inicio de cada cuatrimestre se explican los principales hitos a conseguir en el arranque de cada asignatura y también para recordar el uso de herramientas dinámicas para favorecer el desarrollo del aprendizaje (revisión de las aulas, funcionamiento de la programación, corrección de actividades, empleo de los foros, metodología de las clases o creación de exámenes, entre otros).

Las reuniones de coordinación de las asignaturas se realizan a inicios del cuatrimestre correspondiente y en ellas se acuerdan criterios docentes y de evaluación, así como se reparten tareas. Así durante este curso se celebraron reuniones de coordinación en las asignaturas de Inglés Aplicado al Entorno Sociolaboral I, Inglés Aplicado al Entorno Sociolaboral II, Productividad Personal y Gestión de Proyectos, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Desarrollo del Talento, Derecho Mercantil e Introducción al Derecho.

En cuanto a la asignatura Trabajo Fin de Grado, se realizaron dos reuniones para organizar la asignatura en cuanto al seguimiento del alumnado y establecer los criterios docentes necesarios.

UCT:

1. 08/03/22,
2. 08/011/22.

Por último, en el caso de la asignatura Prácticas Externas, se celebró una reunión al inicio del cuatrimestre para planificar el seguimiento del alumnado y fijar los criterios de corrección de los informes. Ésta se celebró el 15/03/22.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5. 1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

5. Personal académico

5.1 El personal académico: nivel académico, experiencia, calidad docente e investigadora

	Memoria		Curso 2021/2022 – Promoción Otoño	
	N.º profesores	Total %	N.º profesores	Total %
Doctores acreditados	27	30%	9	33%
Doctores no acreditados	18	20%	9	33%
Licenciados/Graduados	45	50%	9	33%
Total	90	100%	27	100%

a. El personal académico reúne el nivel académico, experiencia, calidad docente e investigador adecuado al título

 Señala en las casillas el cumplimiento de los siguientes aspectos y justifica brevemente el desarrollo o, en su caso, el incumplimiento de cada uno de ellos.

1. ¿El personal académico, su nivel, experiencia docente e investigadora y su dedicación se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones informadas favorablemente?

Revisar la hoja de Excel del PPA, comparándola con el apartado 6 de la memoria:

- Columna Categoría (L) de la hoja Excel enviada por el TOD derivada del PPA en línea con la tabla composición del claustro de la memoria.
- CV del profesorado con tabla de la memoria donde se muestra la titulación, experiencia profesional y académica e investigadora.
- Cifra de total horas contratadas H5 de la hoja Excel enviada por el TOD derivada del PPA se asemeja al total de la tabla específica las horas de dedicación docente de la memoria (teniendo presente que, este valor se entiende con respecto al número total de alumnos de nuevo ingreso autorizado, por lo que, si el número de alumnos es inferior, el número de jornadas completas totales se ve disminuido en igual proporción. Una jornada completa equivale a 1685 horas anuales). Se puede cumplir bien por dedicación o bien por número de docentes que imparten el curso académico. Con cualquiera de los dos cumplimientos estaríamos cumpliendo con lo comprometido en memoria.

2. ¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, naturaleza y resultados de aprendizaje definidas para el título?

Describe la similitud entre la descripción de los perfiles recogidos en la memoria y la realidad del claustro de profesores, y en caso de diferencias justifica su adecuación a las asignaturas asignadas.

3. ¿Los perfiles del personal académico asociado a los TFG/TGM y a las Prácticas Académicas Externas son adecuados?

Describe los perfiles del personal académico y profesional asociado al TFG/TFM y a las Prácticas Académicas Externas.

4. ¿El personal académico dispone de experiencia en docencia a distancia?

Describe de forma global la experiencia previa a trabajar en UNIR que tiene el claustro en docencia a distancia, y la formación inicial que recibe el profesorado.

5. El título cuenta con un núcleo básico de personal académico estable en el tiempo (especialmente en grados), que facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año.

Señala el porcentaje de personal docente que continúa en la docencia del título con respecto al curso anterior.

6. En resumen, ¿el personal académico es suficiente y su dedicación es adecuada de acuerdo con la tabla: Memoria/ Curso actual?

1				2				3				4				5			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
6																			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>																

Junto con la experiencia docente e investigadora de nuestro profesorado gran parte de ellos disponen de una amplia experiencia profesional al haber desempeñado funciones y diferentes cargos de responsabilidad en el ámbito empresarial. En la composición del claustro de profesores podemos encontrar directores de recursos humanos, expertos en el ámbito de selección de personal, desarrollo de talento, gestión del cambio, entre otros.

Asimismo, el profesor encargado de prácticas de este curso tiene una dilatada experiencia docente y conoce bien el ámbito de la empresa desde el punto de vista empresarial.

En cuanto a la experiencia en docencia online del personal docente del Grado, cuando un profesor se incorpora al claustro de profesores de UNIR accede a un plan de formación inicial en herramientas de docencia online. Dicha formación se enfoca principalmente en el uso de herramientas de docencia online como: gestor de exámenes, docuware, adobeconnect, uso de la plataforma, etc. De igual manera y a pesar de que los requisitos de impartición del título no requieren elevadas habilidades tecnológicas para su impartición, con el objetivo de mejorar la experiencia docente. Asimismo, todas las sesiones de formación impartidas se encuentran disponibles en la sala de profesores de nuestro campus virtual.

5.2 El profesorado se actualiza

a. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:

1. Descripción de la formación del profesorado y si se lleva a cabo según los Planes de Formación previstos.
2. Señalar las principales acciones formativas (cursos, asistencia a congresos, publicaciones...) en las que participa el claustro de profesores del título (organizadas o facilitadas por UNIR o ajenas a la misma), de forma que se pueda evidenciar su actualización en su ámbito docente.
3. Incluir las líneas de Investigación se están llevando a cabo en la Facultad a la que pertenece el título mencionando a los profesores asociados a las mismas.
4. Descripción de las acciones formativas en relación a los recursos didácticos y herramientas docentes (Plataforma virtual, Teams, Adobe Connect, Docuware, Gestor de exámenes, Firma digital, Biblioteca Virtual, Refworks...).
5.  Encuesta Satisfacción PDI: “Las acciones formativas dirigidas al PDI de UNIR son suficientes”; “El plan de acogida para profesores nuevos es satisfactorio (sólo si es su primer año como profesor de UNIR)”; “La formación orientada a la actualización o mejora de los profesores es adecuada y suficiente”; “Las actividades de formación específicas (sobre el campus, sobre herramientas específicas, sobre la dirección de TFM/TFG, etc.) son adecuadas y suficientes”; “Satisfacción con las medidas de apoyo a la investigación por parte de UNIR”; “La actividad investigadora me ha permitido mejorar mi desempeño como docente”.
6. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado al profesorado que imparte la titulación.

El Vicerrectorado de Profesorado es el encargado de la gestión de formación y evaluación del Profesorado, para ello organiza las siguientes acciones formativas para mejorar las habilidades docentes y pedagógicas (ver [Plan formación para el profesorado](#)).

Claves para la elaboración de Comunicaciones Virtuales para congresos online

- Cómo conocer el impacto de las revistas y de los artículos
- Cómo elaborar el Curriculum Vitae Normalizado (CVN)
- Cómo solicitar un sexenio a la CNEAI/para Ciencias /Ingeniería/Salud
- Cómo solicitar un sexenio a la CNEAI/para C. Jurídicas y Humanidades
- Cómo solicitar un sexenio a la CNEAI/para C. Sociales
- Comunicación eficaz: oratoria motivadora y telegenia. Aplicación en el entorno online.

Grupo I

- Comunicación eficaz: oratoria motivadora y telegenia. Aplicación en el entorno online.

Grupo II

- Creación y mantenimiento de perfiles académicos
- Creatividad en el aula
- Curso avanzado de Investigación en Ciencias Sociales
- Curso básico de microsoft power Bi
- Curso básico de software estadístico
- Diseño de materiales didácticos
- DOCENS GRUPO I. Macrocompetencias para profesores
- DOCENS GRUPO II. Macrocompetencias para profesores
- Elaboración Curriculum ANECA para acreditación PAD,PCD/PUP
- Edición y creación de recursos audiovisuales: editores de imagen, video y audio
- Elaboración de contenidos interactivos
- English for research
- English Medium Instruction para profesores que imparten docencia de contenidos en inglés
- Estrategias discursivas y herramientas para la interacción en las clases virtuales
- Evaluación y competencias clínicas en Salud con ECOES
- Gestión de datos con SPSS en la investigación educativa

- Herramientas para la visualización de datos en Humanidades
- Iniciación al diseño de escape rooms para entornos educativos online
- Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
- La carrera académica. Etapas y requisitos.
- La evaluación docente. Programa DOCENTIA.
- La síntesis de las mejores evidencias y revisiones de la literatura en educación
- Metodologías activas en el proceso de aprendizaje en la universidad
- Metodología docente I: introducción a la enseñanza online
- Metodología docente II: Estrategias de aprendizaje en el aula
- Ofimática, gestión y transferencia de archivos. Office 365
- Plan Estratégico de Investigación de UNIR
- Presenciales virtuales: más allá de la pizarra y el soporte para el PowerPoint
- Prevención del plagio: Buenas prácticas en la gestión de contenidos y el diseño de actividades
- Redacción y elaboración de publicaciones de impacto / Derecho
- Software libre para el análisis estadístico de datos en la investigación educativa
- Técnicas y habilidades para el director de TFG/TFM
- Visual Thinking y Cartoon Abstract en la divulgación académica
- Visualización de información pr la publicación científica
- Elaboración de contenidos interactivos
- GESTIÓN DEL TIEMPO PARA DOCENTES: CONOCETE A TI MISMO.
- Creatividad en el aula
- Curso básico de Microsoft Power Bi

El PDI otorga un 5,65 a las acciones formativas; un 5,69 al plan de acogida para profesores nuevos; un 5,29 La formación orientada a la actualización o mejora de los profesores; un 5,35 las actividades de formación específicas (sobre el campus, sobre herramientas específicas, sobre la dirección de TFM/TFG, etc.). Es notable que las puntuaciones otorgadas son bajas, por lo tanto, se tomarán acciones de mejora para aumentar la satisfacción del profesorado.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6. Personal de apoyo, recursos materiales, servicios y prácticas académicas externas

6.1 Los recursos materiales, infraestructuras tecnológicas, materiales didácticos, personal de apoyo y departamentos transversales

a. El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y resultados de aprendizaje a adquirir por los mismos.

Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:

1. ¿Los recursos materiales (sedes de examen y defensa de TFG/TFM) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título?
2. ¿Las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir los resultados de aprendizaje del título? (Campus virtual, biblioteca virtual, Docuware, gestor de exámenes, campus virtual, Adobe Connect...).
3. Revisar los informes anuales de los departamentos transversales y su incidencia en la Facultad/Escuela y en el título (<https://bit.ly/3upG3pW>) (Defensor Universitario, Tutorías, SOA, SANEE, COIE, OMI, Reconocimientos, Formación de Profesorado...).
4. 📊 Encuesta Acredita SG (Organización): “Experiencia durante Asistencia a Exámenes”; “Servicio de Orientación Académica dentro de Tutorías”; “Servicio de Atención a las Necesidades Especiales dentro de Tutorías”; “Gestión de quejas y reclamaciones”.
5. 📊 Encuesta Acredita SG (Campus virtual): “Curso de Introducción al Campus virtual”; “Facilidad de uso del aula virtual”; “Biblioteca UNIR (Utilidad de la Biblioteca UNIR)”; “Soporte técnico (Atención recibida)”; “Satisfacción global (Satisfacción global con el campus virtual)”; “Apoyo del tutor durante el proceso de aprendizaje”; “Satisfacción Global (Valoración Global de mi Tutor)”.
6. 📊 Encuesta Acredita SA: “Los materiales didácticos (audiovisuales y actividades formativas) facilitan el aprendizaje a distancia”.
7. 📊 Encuesta Satisfacción PDI (Organización): “Departamento de Recursos Humanos (La atención y comunicación ha sido correcta)”; “Departamento de Audiovisuales (La comunicación ha sido satisfactoria)”; “Sala de profesores (La información disponible en la Sala de Profesores es suficiente y adecuada)”.
7. 📊 Encuesta Satisfacción PDI (Aula virtual): “La estructura del aula virtual es adecuada”; “Las funcionalidades del aula virtual resultan fáciles de usar”; “La aplicación para el diseño de exámenes resulta fácil de usar”; “La aplicación Adobe Connect resulta fácil de usar”; “La aplicación Adobe Connect ofrece prestaciones adecuadas y suficientes”; “La Atención de Soporte Técnico es adecuada y suficiente”; “La Biblioteca Virtual resulta fácilmente accesible y navegable”; “Los recursos de la Biblioteca virtual son suficiente”; “Estoy globalmente satisfecho/a con el aula virtual”.
8. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado los recursos materiales y personal de apoyo.

UNIR tiene la metodología de enseñanzas online lo que implica tener una organización transversal de diversos departamentos que den soporte no solo en las tareas administrativas habituales, sino además en todas aquellas gestiones que inciden en la calidad de la docencia (como son los contenidos de las distintas asignaturas, el soporte técnico del campus virtual, el acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje, entre otros).

En la memoria verificada del título se explica que el PGA (personal de gestión y administración) está compuesto en su mayoría por personal titulado no docente, con formación específica para las distintas áreas de soporte a la docencia en las que se encuentran. El PGA apoya la labor docente sin participar directamente en ella. En ningún caso asumen tareas propias de los docentes. Su capacitación y formación en diversas ramas de conocimientos les hace polivalentes en los distintos títulos, por lo que aportan su dedicación de modo transversal.

En cuanto a la previsión de espacios para el desarrollo de los exámenes se hace en función del número de alumnos que se presentan en cada sede (con capacidad suficiente para los estudiantes). En cada convocatoria de exámenes, se destina personal para su cuidado y vigilancia, y el Departamento de Gestión de Exámenes establece pautas y mecanismos de actuación para asegurar el cumplimiento de la normativa de UNIR. En las encuestas de calidad realizadas al alumnado del título en el curso 2021-2022, observamos que la puntuación otorgada a la experiencia durante la asistencia a exámenes fue de 7,86 puntos, aumentando el nivel de satisfacción respecto al año anterior (7,46).

Respecto a las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociadas a estas podemos valorar la satisfacción del alumnado a través los siguientes indicadores:

- La satisfacción global con el campus virtual ha sido puntuada por el alumnado con 7,89 puntos, aumentado respecto al año anterior (7,77).
- La atención de soporte técnico ha sido valorada con 7,99 puntos, aumentado respecto al año anterior (7,83).
- La facilidad de uso del aula virtual valorada con 7,99 puntos, que se mantiene constante respecto al año anterior.
- Utilidad de la Biblioteca UNIR ha sido puntuada con 6,99 puntos, en este aspecto se ha disminuido otorgado contra el año anterior (7,36).
- Funcionamiento de la herramienta de las clases en directo ha sido puntuado con 7,71, ha disminuido respecto al año anterior (7,89).

En general podemos decir que el nivel de satisfacción con relación a las infraestructuras tecnológicas es creciente, aunque hay dos aspectos donde se ha experimentado una ligera disminución, por lo que se deberá tener en cuenta de cara al próximo año.

Uno de los objetivos de UNIR es garantizar la adaptación del estudiante a través del plan tutorial y el curso de familiarización con el campus virtual en el inicio de sus estudios, para ello existe el Departamento de Educación en Internet, el cual es el encargado de estas tareas. Una de las áreas más importantes de este departamento es la de Tutorías. Las funciones de los tutores personales se describen en la memoria verificada. La satisfacción global con el tutor fue puntuada por los estudiantes con 7,34 puntos, por debajo de la Facultad (7,61) y la Universidad (7,56).

Respecto al Defensor Universitario en UNIR tiene como misión velar por los derechos de los estudiantes con el fin último de mejorar la calidad de los servicios prestados por UNIR y de colaborar en el crecimiento del prestigio y el buen hacer académico que ofrece la Universidad. La actuación del defensor se lleva a cabo con total objetividad e independencia, estudiando los hechos acontecidos, y contrastando el punto de vista de todos los departamentos universitarios implicados, encontrando siempre, en todos los miembros de esta comunidad universitaria, apoyo y colaboración para la resolución y esclarecimiento de los conflictos. La valoración del alumnado de este servicio es de 7,83, encontrándose un espacio de mejora en lo que respecto a la gestión de las sugerencias, quejas y reclamaciones. En este curso, el número de solicitudes ha sido escaso pues se han existido únicamente tres casos. A modo de detalle hay que indicar que dos de los tres casos, se refieren a una cuestión en la realización de los exámenes, mientras que en el tercero de ellos una alumna hace referencia al precio en su matrícula.

Por otro lado, el SOA (Servicio de Orientación Académica) se integra con la labor que realizan los tutores personales, proporcionando a los alumnos que así lo soliciten una orientación académica

de refuerzo, centrada en facilitar herramientas que les permitan progresar en su aprendizaje y culminar con éxito los estudios en los que están matriculados. La valoración que obtiene es alta (8,50).

Otro servicio a disposición del alumnado es el que atiende sus necesidades educativas especiales. La valoración del alumnado del Grado en RRHH y RRL del Servicio de Atención a las Necesidades Especiales es alta (8,59)

Sobre los materiales didácticos (audiovisuales y actividades formativas) facilitan el aprendizaje a distancia los estudiantes han valorado este aspecto con 7,99.

De estas valoraciones se puede concluir que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados.

A continuación, observamos la evaluación del profesor a todos los considerados:

“La comunicación con el Técnico de Organización docente ha sido la adecuada” 9 puntos

“La Atención de Soporte Técnico es adecuada y suficiente”; 7

“La estructura del aula virtual es adecuada”; 6,11

“Las funcionalidades del aula virtual resultan fáciles de usar”; 5,94 puntos

“La Biblioteca Virtual resulta fácilmente accesible y navegable”; 4,71

“Los recursos de la Biblioteca virtual son suficiente”; 4,71

“Estoy globalmente satisfecho/a con el aula virtual”. 5,72

De estas valoraciones se puede concluir que el apoyo que recibe el profesorado por parte de los técnicos es adecuado, sin embargo, hay algunos puntos débiles que se deben mejorar para incrementar la satisfacción.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6.2 Prácticas Académicas Externas

Enlace a la/s guía/s de la/s
asignatura/s de Práctica
Externas

https://static.unir.net/guias_espana/guias_nuevas/practicas_externas_rrhh.htm

a. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas académicas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de los resultados de aprendizaje asociados.

💡 *En el caso de no existir Prácticas Académicas Externas en el Plan de Estudios se debe incluir el siguiente texto: “El Plan de estudios actual no contempla la realización de Prácticas Académicas Externas” -.*

💡 *UNIR cuenta con Procedimientos de Gestión y Revisión de las Prácticas Académicas Externas Integradas en los Planes de Estudios de Grado y Máster que incluye tanto la gestión como el seguimiento académico de las mismas.*

✍️ **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1. ¿Se han realizado las prácticas según lo establecido en la memoria verificada?
2. Revisar la relación entre el número de convenios firmados con empresas e instituciones y el número total de alumnos (nuevo ingreso según memoria).
3. ¿La organización y seguimiento de las prácticas se ha llevado a cabo según indican los procedimientos del SAIC y el Proyecto Formativo de las Prácticas Académicas Externas? Describir el proceso de gestión y seguimiento académico.
Gestión de las prácticas: Solicitud – Gestión de admisión en centros (Convenios de colaboración) – Anexo de aceptación – Informe de incorporación (en los casos establecidos – Informe intermedio (en caso necesario) – Informe de evaluación – Memoria de prácticas – Acta y nota final.
Seguimiento académico: Supervisión del estudiante por el profesor, reuniones con el tutor del centro (seguimiento personalizado), y registros de llamadas o sesiones de connect o e-mails.
4. 📊 Encuesta Acredita SP: “Estoy satisfecho con la coordinación entre el Profesor de Prácticas de UNIR y el Tutor del Centro de Prácticas”. Recomendación, Aspectos generales y Profesor de prácticas de UNIR.
5. 📊 Encuesta PDI Satisfacción: “Las prácticas en centros externos se han desarrollado y gestionado de forma adecuada (únicamente profesores de prácticas)”.
6. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado las prácticas y su adquisición de resultados de aprendizaje.
7. Si el título cuenta con prácticas académicas externas, ¿está establecido un mecanismo de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores? ¿cómo se desarrolla?
8. Las actividades que deben realizar los estudiantes en el centro formativo, vienen determinadas en el «DO-2.7-3 Proyecto Formativo de las Prácticas Académicas Externas», que firma el director/coordinador de la titulación. El departamento de prácticas de UNIR envía al tutor del centro dicho proyecto formativo, con el que el tutor y el estudiante programan las prácticas. ¿se ha revisado y está actualizado el Proyecto Formativo de las Prácticas Académicas Externas?
9. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado los mecanismos de coordinación de prácticas académicas externas.

Durante el curso 2021/2022 se han realizado Prácticas Externas según lo establecido en la memoria verificada del título. Es relevante destacar que se cuenta con más de 1.000 instituciones y empresas colaboradoras con la Facultad de Empresa y Comunicación para la realización de las Prácticas Externas de los estudiantes de las distintas titulaciones pertenecientes a la facultad.

La realización de las prácticas permite a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos y habilidades adquiridas en su formación académica. Esta experiencia profesional les permitirá adquirir una visión clara del mundo empresarial favoreciendo al desarrollo de competencias claves en su aprendizaje.

Los detalles de las tareas a desarrollar por el alumno durante la estancia en la empresa son fijados por la Universidad a través de un documento vinculado al SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, denominado, proyecto formativo de las prácticas). Existe un Departamento de Prácticas) de UNIR, que se divide en dos departamentos, el primero gestiona las prácticas de Empresa y el otro las prácticas de Educación.

Antes del comienzo de las Prácticas, la dirección académica del grado se reúne con el profesorado asignado a esta asignatura (prácticas externas), para supervisar y coordinar el proyecto formativo, el proceso de seguimiento y control, la actualización de las guías de prácticas y el cumplimiento de los requisitos exigidos por parte de las entidades donde se van a desarrollar las prácticas. Además, se debe verificar el perfil profesional de los tutores externos, ya que el estudiante cuenta con un tutor en el centro colaborador que supervisa el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen. De este modo, el profesor de prácticas designado por UNIR y el tutor externo están en contacto y colaboran para lograr la formación óptima del estudiante.

En relación con la gestión del centro, de manera inicial, el estudiante ha de completar las actividades «Solicitud de centros de prácticas» y «Currículo Vitae». Tras la entrega de éstas, el Departamento de Prácticas se encargará de gestionar y tramitar dichas solicitudes y, finalmente, asignará una entidad para el desarrollo de las prácticas a cada alumno.

Existe una coordinación entre el Departamento de prácticas, alumnado y centro de prácticas. Por lo que es necesario realizar una serie de trámites burocráticos y académicos para que las prácticas de los estudiantes se puedan completar debidamente. A continuación, se explica brevemente el proceso de incorporación del alumno a prácticas (en base a documento [DC-6-1.2.4- Informe anual y propuestas de mejora de departamentos transversales](#))

1. La gestión y aceptación del centro: una vez que el estudiante completa las actividades (i) «Solicitud de centros de prácticas» y (ii) «Currículo Vitae», el Departamento de prácticas encarga de gestionar y tramitar la solicitud. Cuando la empresa o centro acepta la solicitud el Departamento de prácticas le informa al estudiante vía correo o telefónicamente y le indica los pasos a seguir para tomar el contacto con la empresa para concretar todos los aspectos relevantes (fecha inicio, proyecto formativo, tareas, horas, entre otros). Todo esto quedará reflejado en el documento de Anexo de Aceptación.
2. Estancia en el centro: El profesor le asignará unas tareas en base al documento 3_GM Proyecto Formativo de las Prácticas Externas. Una vez planificado todo el estudiante redacta un informe inicial, DO-2.7-4_GM Informe de incorporación. Durante el desempeño de las prácticas, el alumno estará supervisado por el profesor de prácticas que hará el seguimiento correspondiente del desarrollo de las actividades, y también por el tutor del centro donde realiza las prácticas. Es relevante señalar que el profesor y el tutor estará en contacto para realizar un seguimiento personalizado al estudiante.
3. Finalización de prácticas. El periodo de prácticas en el centro es de 12 ECTS. El sistema de evaluación del estudiante se compone de:
DO-2.7-6_GM Informe de evaluación del tutor externo: 30%
DO-2.7-7_GM Memoria de Prácticas tutorizada y corregida por un profesor de la universidad: 70%.

En las encuestas de satisfacción realizadas al final del periodo de prácticas, en el curso 2021-2022, los estudiantes valoran la asignatura con un 8.87, y recomiendan la realización de prácticas con 9,33 puntos.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

7. Indicadores de rendimiento y satisfacción

7.1 La evolución de los principales indicadores del título es adecuada

	Memoria	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022
Indicadores de la memoria verifica				
N.º de estudiantes de nuevo ingreso (curso acad.)	450	51	116	161
Tasa de graduación	70%	96,4%	98,7%	ND
Tasa de abandono	25%	13,7%	14,7%	ND
Tasa de eficiencia	85%	ND	ND	ND
Otros indicadores				
Tasa de evaluación	N/A	91,6%	97,8%	87,2%
Tasa de rendimiento	N/A	88,4%	96%	82%
Tasa de éxito	N/A	96,6%	98,2%	94,1%

Forma de cálculo de la **Tasa de graduación estudiantes Con y Sin reconocimientos**: Relación porcentual entre (estudiantes de nuevo ingreso en el curso x egresados en el estudio en el tiempo previsto de n* años más un año) y (estudiantes de nuevo ingreso en el curso x).

Forma de cálculo de la **Tasa de abandono del estudio (CR y SR) VERIFICA**: El abandono en el 1er. año de la cohorte de nuevo ingreso en el curso x= relación porcentual entre los estudiantes de nuevo ingreso en el curso x y NO titulados en ese curso y NO matriculados en el x+1 ni x+2 y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la cohorte de entrada del curso x.

* Si los créditos de la titulación son = 60 ECTS (Máster): El 'curso sucesivo establecido' es únicamente curso x+1.

* Si los créditos de la titulación son ≥ 60 ECTS (Grados y algunos Máster): Los 'cursos sucesivos establecidos' es x+2.

Forma de cálculo de la **Tasa de eficiencia**, SIU 2015: Relación porcentual entre el sumatorio de (número de créditos superados acumulados por los egresados en el estudio en el curso x) y el sumatorio (número de créditos matriculados acumulados por los egresados en el estudio en el curso x).

Forma de cálculo de la **Tasa de evaluación**: Relación porcentual entre (total de créditos presentados a examen en el curso x) y (total de créditos matriculados en el curso x).

Forma de cálculo de la **Tasa de rendimiento**: Relación porcentual entre (total de créditos superados en el curso x) y (total de créditos matriculados en el curso x).

Forma de cálculo de la **Tasa de éxito**: Relación porcentual entre (total de créditos superados en el curso x) y (total de créditos presentado a examen en el curso x).

a. Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título.

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1.  Perfil del estudiante: ¿Es adecuada la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso, y se ajusta a las estimaciones realizadas en la memoria verificada?
2.  Indicadores: ¿Es adecuada la evolución de las tasas de graduación, abandono y eficiencia, y se ajustan a las estimaciones realizadas en la memoria verificada? Analiza y describe su evolución en los cursos y promociones en los que estas tasas estén disponibles y su comparación con las titulaciones de la Facultad/Escuela y la Universidad.
3.  Indicadores/ Asignaturas: ¿Es adecuada la evolución de las tasas de evaluación, rendimiento y éxito? Analiza y describe su evolución en los cursos en los que estas tasas estén disponibles y el impacto que cada una de las asignaturas provoca en la tasa global.
4. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado los indicadores del programa formativo.

Se cumple con lo previsto en la Memoria de Verificación del título, en los cursos académicos mostrados se observa un incremento de la tasa de eficiencia con más de 20 puntos, dando una percepción de continuidad del alumno.

Las tasas de evaluación y rendimiento han tenido algún ajuste a la baja, y la tasa de éxito, aunque ha disminuido se mantiene en una puntuación alta con 94,1%, lo que significa que los alumnos continúan presentando sus exámenes de sus asignaturas matriculadas casi en su totalidad. Aun con todo, se consideran que están dentro de los parámetros normales.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

7.2 La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es adecuada

a. Los resultados de los indicadores del programa formativo satisfacen a los grupos de interés.

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1.  Encuestas/ Encuestas evolución: ¿Es adecuada la evolución de los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes?: Analizar y describir los principales resultados por bloques y la comparación con las titulaciones del mismo nivel de la Facultad /Escuela y la Universidad. Analizar y describir la evolución de estos resultados en los últimos tres cursos (o la información que esté disponible).
2.  Encuesta SG/ SA/ SP/ STFT: Analizar y realizar una breve descripción del impacto que los principales ítems de cada una de las encuestas tienen en el resultado global.
3.  Encuesta Acredita: Analizar y realizar una breve descripción de los principales resultados de las asignaturas (recomendación, asignatura, impartición de la docencia y corrección de los exámenes).
3.  Encuesta Satisfacción PDI: Analizar y realizar una breve descripción del impacto que los principales ítems de la encuesta tienen en el resultado global.
4.  Encuesta Satisfacción PGA: Analizar y realizar una breve descripción del impacto que los principales ítems de la encuesta tienen en el resultado global.
5. Último informe de egresados y empleabilidad disponible en el Sharepoint de la titulación (08. Informes de egreso)
6. Informe del Defensor Universitario (<https://bit.ly/3upG3pW>): Revisión del informe incluyendo lo que afecta a la titulación y la resolución dada, además de las sugerencias y reclamaciones conocidas por otras vías (tutor, profesor, etc.).
7. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado la satisfacción de los grupos de interés.

La satisfacción hacia el Grado en Recursos Humanos y Relaciones Laborales es buena.

La satisfacción global de los estudiantes de 7,22. Con la asignatura es de 8,21.

Solo tres asignaturas de las treinta y seis asignaturas del curso 2021-2022 no alcanzan el 7. La puntuación más baja ha sido de 5,79, esta corresponde a la asignatura *Estadística y Métodos de Investigación Social*. La puntuación más alta en cuanto a recomendación con un 9,67 es *Inglés Aplicado al Entorno Sociolaboral II*.

Respecto a la impartición, los alumnos han valorado positivamente el dominio sobre la asignatura que muestra el profesor con 8,77 puntos y cómo vincula el contenido de esta con la realidad incorporando ejemplos (8,36 puntos). También muestran una alta satisfacción con la corrección (8 puntos).

La satisfacción de los Profesores es de 5,80 puntos. Otorgan un 5,56 a los contenidos de las asignaturas que han impartido por su actualización y un 7 a la estructura del título. Y valoran la coordinación el título con 6,89 puntos.

Aunque los resultados son satisfactorios, se puede trabajar en mejorar algunos indicadores, para ello se ponen en marcha acciones de mejoras para el curso 2022/2023 relacionadas con un mayor seguimiento y apoyo a los docentes que dan puntuaciones bajas a la mayoría de los indicadores. En relación con el personal de PGA han valorado con 8,57 puntos el sentirse orgullosos de trabajar en UNIR.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.

1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados son adecuados

a. Se han obtenido indicadores de inserción laboral y éstos se han analizado convenientemente teniendo en cuenta el contexto científico, socioeconómico y profesional del título.

 *En el caso de no disponer aún de encuesta de egresados incluir el siguiente texto: “La titulación no dispone todavía de encuesta de egresados” y no valorar el cumplimiento.*

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1.  Egresados: Nota media de egreso (evolución y comparación con la Facultad/Escuela y la Universidad) y distribución de las calificaciones (evolución de los últimos tres años).
2. Último informe de egresados y empleabilidad disponible en el Sharepoint de la titulación (08. Informes de egreso)
3. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y claustro de profesores, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado la inserción laboral.

La nota media de egreso del título es de 7,95, siendo mayor a la de la Facultad (7,24) y Universidad (7,59). Respecto a la distribución de las calificaciones obtenemos la siguiente información:

- [5 - 6,9]: 40%
- [7 - 8,9]: 40%
- [9 - 10]: 20%

Podemos observar que el mayor porcentaje acumulado de calificaciones se concentra en las notas superiores a 7.

Según el informe de egreso el grado de empleabilidad de graduados del título es del 86%.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

8. Resultados de aprendizaje

8.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados

a. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados.

 Señala en las casillas el cumplimiento de los siguientes aspectos y justifica brevemente el desarrollo o, en su caso, el incumplimiento de cada uno de ellos.

1. El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en las mismas.

Revisar que se realiza conforme a la memoria verificada.

2. Las metodologías docentes empleadas en cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Revisar que se realiza conforme a la memoria verificada.

3. El TFG/TFM es adecuado a las características del título.

 *Asignaturas/ Resultados Académicos/ Notas: Realizar una valoración de los resultados del TFG/TFM.*

 *Encuesta Acredita STFT: "Estoy satisfecho con los materiales didácticos para realizar el TFG/TFM"; " (TFG/TFM conlleva una carga de trabajo asumible"; "Realizar el TFG/TFM me ha sido útil para mi formación".*

4. Se ha recogido la opinión de los estudiantes y egresados sobre la adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

5. El rendimiento de los estudiantes en las asignaturas durante este curso académico ha sido adecuado.

1				2				3				4				5			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación del título están diseñados para que los estudiantes puedan adquirir las competencias asignadas a cada asignatura de la memoria verificada. De este modo, la secuencia de las mismas está planificada, procurando un proceso de aprendizaje coherente con los objetivos del título y facilitando la obtención de los resultados.

El modelo de enseñanza-aprendizaje de UNIR se basa en una rigurosa planificación, con el acompañamiento, orientación y motivación del profesorado, así como de los tutores. De este modo, se facilita una mayor comprensión, tomando en consideración la diversidad de habilidades y conocimientos del alumnado, posibilitando el desarrollo de nuevas capacidades, conocimientos y destrezas.

En la programación de las asignaturas, las actividades formativas se han desarrollado acorde a lo indicado en la memoria verificada, enumeradas a continuación:

- Sesiones presenciales virtuales
- Lecciones magistrales
- Estudio personal del material básico
- Lectura del material complementario
- Casos prácticos y test de autoevaluación
- Tutorías a partir de sesiones repaso
- Trabajo colaborativo
- Realización de examen presencial final

A continuación, se describen las actividades formativas del título:

- Las clases presenciales virtuales en directo constituyen el punto clave en la metodología de UNIR. Adicionalmente a la impartición de los temas de cada asignatura, al inicio del curso se programa una sesión de presentación. De igual modo, durante el curso, se imparten sesiones de repaso y antes de cada examen, se llevan a cabo sesiones específicas de dudas, donde los alumnos se dirigen al profesor para resolver cualquier cuestión de la asignatura, cuya finalidad es la de garantizar un mejor resultado en las pruebas de evaluación.
- Como complemento a las sesiones en directo están los recursos audiovisuales (denominados en UNIR «Lecciones magistrales»). Son sesiones virtuales grabadas e impartidas por expertos en el área de especialización, que pueden desarrollarse en entornos distintos, donde se abordan aspectos del temario, enriqueciéndolo con sus enfoques y nuevos aportes.
- Además de este material, los alumnos disponen de documentación en el Campus Virtual (material básico de estudio obligatorio, complementario además de trabajos, lecturas complementarias, casos prácticos y test de autoevaluación). Se encuentran organizados en cada uno de temas que componen las asignaturas, siguiendo la «Programación Semanal» que está disponible desde el comienzo del cuatrimestre. Cada tema cuenta con un apartado de «ideas clave» con el material básico de estudio obligatorio, consiste en manuales, artículos, apuntes elaborados por los docentes, material audiovisual, etc.

Al final de cada cuatrimestre se realizan encuestas de calidad internas que buscan medir el grado de satisfacción de estudiantes. En lo relativo a las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados, los estudiantes dieron las siguientes valoraciones en las encuestas en el curso académico 2021 – 2022:

- «La secuencia temporal de esta asignatura has ido adecuada», valorada con 7,88 puntos.

- «La carga teórica y la parte práctica de la asignatura están equilibradas», valorada con 7,66 puntos.

Asimismo, contar con unas actividades formativas que permitan evidenciar la adquisición de las competencias del título es uno de los puntos fundamentales tratados tanto en los claustros de la dirección académica con los profesores como en las reuniones periódicas que mantiene la UCT.

Por último, teniendo en cuenta los resultados de las asignaturas y los indicadores de rendimiento, se considera que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación resultan adecuados para el correcto rendimiento de los alumnos.

8.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)

a. El progreso académico de los estudiantes está en consonancia con lo previsto.

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1.  Perfil del estudiante.
2.  Resultados académicos por asignatura: Analizar y describir los siguientes indicadores (Estudiantes de primera matrícula, Número total de estudiantes, Estudiantes no presentados, Estudiantes Suspensos y Estudiantes en primera matrícula).
3.  Notas por asignatura: Analizar y describir los resultados académicos del curso actual.
4.  Egresados: Nota media de egreso (evolución y comparación con la Facultad/Escuela y la Universidad) y distribución de las calificaciones (evolución de los últimos tres años).
5. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y Claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado el progreso académico de los estudiantes.

Los resultados de aprendizaje que se desprenden de las diferentes tasas o indicadores de resultados muestran que para el Grado en Recursos Humanos y Relaciones Laborales se cumple con lo definido en la Memoria de Verificación.

Como resumen, se presentan a continuación los datos más representativos correspondientes al curso académico 2021-2022:

- Porcentaje de aprobados en primera matrícula: 84,4%
- Porcentaje de suspensos: 4,2%
- Porcentaje de no presentados: 11%
- Tasa de éxito: 94,1%

Por asignaturas, 20 de las 39 presentan una tasa de éxito del 100%; 10 están por encima del 90%, 8 se quedan por encima del 80% y solamente una tiene un 79% (seguridad social).

Los indicadores académicos de las asignaturas de las que consta la permiten afirmar que los estudiantes adquieren esos resultados de aprendizaje, por lo que se alcanza el nivel 3 del MECES

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

b. Se ha tenido en cuenta la opinión de los empleadores y egresados sobre la adecuación de los resultados de aprendizaje adquiridos por los egresados.

 **En el caso de no disponer aún de encuesta de egresados incluir el siguiente texto: “La titulación no dispone todavía de encuesta de egresados” y no valorar el cumplimiento.**

 **Argumenta tu respuesta teniendo en cuenta los siguientes apartados:**

1. Describir el perfil de egreso recogido en la memoria verificada.

2. 🏠 Perfil del estudiante.
3. Último informe de egresados y empleabilidad disponible en el Sharepoint de la titulación (08. Informes de egreso)
4. Otros aspectos como son las reuniones de UCT, de coordinación y claustro de profesorado, revisiones internas o externas de la titulación, comité de expertos o buenas prácticas dónde se ha analizado el perfil de egreso y su adecuación para la adquisición de resultados de aprendizaje del título.

El perfil de egreso mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de ámbito profesional al que pertenece el título. El perfil de egreso publicado en la web (<https://www.unir.net/empresa/grado-relaciones-laborales-recursos-humanos-rrhh/salidas-profesionales/>) y que se recoge a continuación, es coherente con lo indicado en la memoria, en ella:

El Grado online en Recursos Humanos y Relaciones Laborales de UNIR tiene como objetivo formar a profesionales que satisfagan las necesidades actuales del mercado laboral, permitirles la toma de contacto con la realidad empresarial y enfrentarse a casos reales desde el primer momento.

Una vez establecidos los objetivos generales del título, y para poder alcanzarlos, el Plan formativo del Grado propuesto intentará conseguir que los graduados adquieran las competencias básicas de acuerdo con el RD 1993/2007 de 29 de octubre:

- Tener los conocimientos para identificar y caracterizar los elementos jurídicos esenciales (norma jurídica, sujetos, contratos, responsabilidad, etc.) y aplicarlos a las relaciones laborales.
- Estar capacitados para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo y de gestión de recursos humanos (política retributiva, selección, promoción, formación y desarrollo).
- Ser capaces de analizar e identificar los aspectos esenciales en materia de empleo y contratación laboral para ofrecer asesoramiento a los distintos agentes implicados en las relaciones jurídico-laborales.
- Estar capacitados para aplicar las técnicas para realizar análisis de tiempos de trabajo, estudios de métodos y procesos, organigramas y manuales de funciones, para tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.
- Tener los conocimientos de los fundamentos de la gestión de sistemas de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud laboral.

Por lo tanto, la opinión recabada de los agentes implicados permite decir que consideran adecuadas las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Garantizan que los estudiantes adquieran las competencias asignadas a cada una de las materias y los resultados de aprendizaje de cada asignatura.

Valora el cumplimiento del apartado del 1 al 5.				
1 (muy bajo) / 2 (bajo) / 3 (medio) / 4 (alto) / 5 (muy alto)				
1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Anexo 1: Curso de adaptación.

No aplica.

Anexo 2: Índice de Departamentos Transversales en UNIR.

ACRÓNIMO	NOMBRE COMPLETO
OD	Oficina del Defensor Universitario
TUT	Departamento de Educación en Internet
SOA	Servicio de Orientación Académica
SANEE	Servicio de Atención a las Necesidades Especiales
COIE	Centro de Orientación e Información para el Empleo
OMI	Oficina de Movilidad Internacional
RTC	Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
DEMON	Departamento de Contenidos
Dp Info	Departamento de Informática
Dp InfR	Departamento de Infraestructuras
---	Departamento de Logística
TOD	Departamento de Organización Docente
TAP	Departamento de Atención al Profesorado
FS	Facility Services
Dp PR	Departamento de Prácticas
RRHH	Departamento de Recursos Humanos
SA	Secretaría Académica
ST	Soporte Técnico
SG	Secretaría General
ADM	Departamento de Admisiones

Anexo 3: Cambios respecto a la versión anterior.

ATENCIÓN: Este cuadro de revisión de versiones no debe editarse ni eliminarse.

N.º de Revisión	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR	Versión Elaborada	Revisión Aprobada
Rev.: 0	No Procede	05/09/2012	14/09/2012
Rev.: 1	Adaptación del modelo al esquema de evidencias requerido en ACREDITA. Incorporación de tablas como anexo para realizar un análisis histórico. Se han incluido algunos apartados. Ej.: Apartado II (2, 3, 4 y 5). Así como el III 2. El IV. 3; el apartado V y el apartado VII.	07/06/2013	20/09/2013
Rev.: 2	Introducción de la referencia a los procedimientos del SGIC. Introducción del anexo 9 con la definición de tasas. Introducción de cuadros resumen de algunos datos como: actualización de contenidos de las asignaturas. Reconocimientos de créditos. Formación del profesorado. Acciones de movilidad.	07/09/2015	08/09/2015
Rev.: 3	Cambio en la Codificación (0, I, II por E, O y A) Introducción en el pie de página de la figura Coordinador General de Calidad	22/10/2015	27/10/2015
Rev.: 4	Se han añadido nuevos requerimientos en los puntos I, II, V, VI, VII y VIII	16/11/2015	16/11/2015
Rev.: 5	La composición de la UCT se ha puesto únicamente en el apdo. IV.1. Se concreta más la consulta sobre el perfil del egresado y de ingreso. Se recuerda en el apdo. II.6 que existe una Instrucción Técnica sobre coordinación docente. Se ha modificado el cuadro resumen de la dedicación de los tutores personales. Se añade cuadro para incluir los centros de prácticas, así como el listado de estudiantes que las han realizado	30/12/2015	15/01/2016
Rev.: 6	Cambio del cuadro de profesorado que se encuentra en el apartado V-2 y de algunas tablas de los anexos	30/03/2016	01/04/2016
Rev.: 7	Se elimina la sugerencia de que se califique cada apartado. Se añade la tabla 7 en el anexo. Se cambia la información sobre tutores personales. Se especifica más la información que se pide en el cuadro del Defensor Universitario.	06/06/2016	06/06/2016
Rev.: 8	Se ha añadido en el punto II.2, la referencia al documento de reconocimientos: DO-2.2-3 Criterios Reconocimiento	02/01/2017	02/01/2017
Rev.: 9	Reestructuración del documento	05/10/2017	24/11/2017
Rev.: 10	Se ha dividido el procedimiento PA-4-1, por lo que los documentos asociados al mismo se han reorganizado en los dos procedimientos nuevos. Ha habido un cambio en la codificación. Ha habido un cambio en la codificación al pasar de PA-4-1 a P5-4-1 para alinearlos al criterio de AUDIT.	31/01/2018	31/01/2018
Rev.: 11	Se revisan aquellos enlaces cuya ruta se ha actualizado, se ha incluido en el anexo 3 información sobre las fuentes de información y su ruta a SharePoint	29/10/2018	30/10/2018
Rev.: 12	Se incorpora el Anexo 5 con el histórico de los resultados para facilitar el seguimiento de la evolución de los datos. Se revisa la maquetación del documento. Revisión y actualización de enlaces.	10/01/2020	10/01/2020
Rev.: 13	El documento "Documento DA-5-1.2-1- INFORME ANUAL DE LA UNIDAD DE CALIDAD DE TITULACIÓN", pasa a formar parte de los procesos de Evaluación y control siendo ahora el documento DC-6-1.2-1.	18/05/2020	18/05/2020
Rev.: 14	Se actualiza el formato del documento.	15/02/2021	15/02/2021
Rev.: 15	Se revisa el informe teniendo en cuenta las aportaciones recibidas de la reunión con el Focus Group para la mejora del informe anual.	13/01/2022	13/01/2022
Rev.: 16	Se actualiza Logo. Se elimina FOREVA de listado de definiciones y se cambia por Formación de Profesorado en Pto 6 6.1. Se adapta la terminología del documento al Real Decreto 822/2021 sustituyendo el término «competencias» por el de «resultados de aprendizaje».	11/01/2023	11/01/2023

